



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

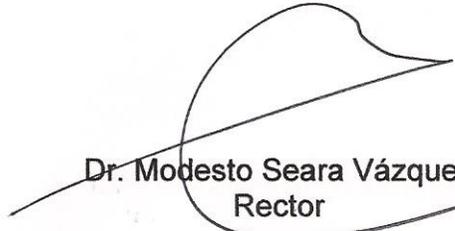
Teotitlán de Flores Magón, Oax., a 03 de mayo de 2016

**INGENIERO
SHIRLEY MERINO PÉREZ
PRESENTE**

En uso de las facultades que me concede el Artículo 9 del Decreto del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial de fecha 23 de Febrero de 2006, he tenido a bien designarla **Titular de la Unidad de Transparencia** de la Universidad de la Cañada, a partir de esta fecha con todos los derechos y obligaciones que ello le confiere.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos consiguientes.

Atentamente
"praeteritum noscere, posterum molior"


Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector



C.c.p.- Dra. Margarita Bernabé Pineda.- Vice-Rectora Académica.- Para su conocimiento
L.C.E. Alfonso Martínez López.- Vice-Rector Administrativo.- Mismo fin
L.F.C. Rosa Aidé Ramírez Carrera.- Jefe del departamento de Recursos Humanos.-Mismo fin
L.A. Beatriz Ruíz Álvarez.- Jefe del Departamento Recursos Materiales.- Mismo fin
Expediente Personal
Archivo